



363ª LEGISLATURA
Sesión 101ª, ordinaria, en jueves 26 de noviembre de 2015
de 10:30 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

DISCUSIÓN INMEDIATA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que otorga reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala y concede otros beneficios que indica. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.**

Boletín N° [10413-05](#).

***** Plazo de la urgencia: 02.12.2015.**

SUMA URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que perfecciona el permiso postnatal parental y el ejercicio del derecho a sala cuna para las funcionarias y funcionarios públicos que indica. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Trabajo y Seguridad Social, y de Hacienda. Diputados informantes, los señores Ramón Barros y Felipe De Mussy, respectivamente.

Boletín N° [10367-13](#).

***** Plazo de la urgencia: 11.12.2015.**

***** Este proyecto contiene disposiciones de quórum calificado.**

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que autoriza erigir un monumento en memoria del músico, cantautor y dramaturgo, don Víctor Jara Martínez. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° [9776-24](#).

4. Proyecto de ley, iniciado en moción, que establece el 14 de abril como Día Nacional del Locutor. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones. Diputado informante, el señor José Miguel Ortiz.

Boletín N° [10303-24](#).

5. Proyecto de acuerdo que aprueba el acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la Federación de San Cristóbal y Nieves sobre Exención de Requisito de Visa para Titulares de Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, suscrito en Basseterre, Federación de San Cristóbal y Nieves, el 26 de junio de 2014. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana. Diputada informante, la señora Andrea Molina.

Boletín N° [9965-10](#).

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación, se destinarán 20 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

- Comité Radical Social Demócrata:	3:00 minutos.
- Comité Unión Demócrata Independiente:	14:30 minutos.
- Comité Independiente:	4:00 minutos.
- Comité Demócrata Cristiano:	11:00 minutos.
- Comité Socialista:	8:30 minutos.
- Comité Partido por la Democracia:	7:30 minutos.
- Comité Partido Comunista - IC:	3:30 minutos.
- Comité Renovación Nacional:	8:00 minutos.

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos, en la Sala de Conferencias Inés Enríquez.